1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 17 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 9 de mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, explotación y administración de bienes inmuebles de maquinarias y vehículos automotores y sus piezas y partes de repuestos. La Compañía es de propiedad de las siguientes empresas: Europacifico tur Eurotur S.A. con participación del 39%, Mercaterra S.A. con un US$. 30%, Inversiones Germania S.A. en un 21% y Inmobiliaria Gunsa C. Ltda con el 10%. La oficina matriz se ubica en las calles Carlos Julio Arosemena Km. 4 1/2, tiene asignado por parte del SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992745762001 y su dirección electrónica es: www.motrac.ec

La Compañía genera sus ingresos a través de la venta de maquinarias, repuestos y servicios de mantenimiento de la Marca John Deere, cuya participación sobre el total de las ventas son el 55%, 34% y 7% (60%, 31% y 6% en el 2017), respectivamente, cuenta con 6 puntos de ventas ubicadas estratégicamente en: Guayaquil (matriz), Daule, Babahoyo, El Triunfo, Santo Domingo, Ibarra, Quevedo, Riobamba y Quito.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional y moneda de presentación.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

- **Obligaciones bancarias**.- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

  Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.

- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Repuestos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 22.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	522,999	735,952
Inversión temporal	149,931	201,734
Caja	13,922	3,250
Total	686,852	940,936

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

Inversión temporal.- Al 31 de diciembre del 2018, representa un certificado de depósito a plazo emitido en el Banco Bolivariano.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Clientes	5,566,978	6,518,456
Empleados	29,518	49,141
Otras cuentas por cobrar	1,335,326	857,245
Subtotal	6,931,823	7,424,842
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(85,230)	(70,640)
Total	6,846,593	7,354,202

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a valores pendientes de efectivizarse, como parte del proceso de legalización de las líneas de créditos que otorgan las instituciones financieras a los clientes de MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y a saldos por cobrar principalmente a las compañías de Seguros, quienes a cuentas de los clientes asumen el pago por las reparaciones y servicios técnicos.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial	70,640	75,338
Más: Provisión anual	14,590	(4,698)
Saldo Final	85,230	70,640

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Repuestos	4,712,005	4,859,348
Consumibles	247,124	309,997
Equipos comunicación	163	163
Maquinaria agrícola	5,465,250	3,792,678
Ordenes en proceso	521,322	305,196
Implementos	932,288	-
Mercadería en tránsito	185,125	1,265,394
Total	12,063,277	10,532,777

Maquinaria agrícola.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a maquinarias de todos los modelos de la marca John Deer, que se encuentran disponible para su comercialización en las sucursales de la concesionaria ubicadas en la ciudad de Guayaquil (matriz), Daule, Babahoyo, El Triunfo, Santo Domingo, Ibarra, Quevedo, Riobamba y Quito.

Repuestos.- Están conformados por repuestos y accesorios para maquinarias de marca John Deer, ubicados en las bodegas de los cuatro locales comerciales ubicadas a nivel nacional.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Crédito tributario IR	138,787	319,598
Crédito tributario IVA	762,584	1,077,915
Crédito tributario ISD	305,128	118,699
Impuestos en reclamación	-	-
Total	1,206,499	1,516,212

(1) Durante el año 2018, la empresa interpuso ante la Administración Tributaria un reclamo administrativo por pago en exceso de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y en el año 2017 correspondiente a los ejercicios fiscales 2016. (Ver Nota 26).

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Impuesto al valor agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario originado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la Compañía.

Crédito tributario Retención IVA.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a retenciones IVA efectuadas principalmente por ventas realizadas a su relacionada Indusur Industrial del Sur S.A.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipo pagado.- Al 31 de diciembre del 2018, representó saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la Compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Seguros	20,651	5,499
Otros pagos anticipados	-	25,778
Total	20,651	31,277

Seguros. - En el 2018, representan principalmente valores pagados por seguros.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente a saldo de Notas de Crédito Fiscales por US$ 19,907 y en 2017 por US$ 1,20

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Terreno	1,349,566	1,349,566
Edificios e instalaciones	1,272,804	1,092,048
Maquinarias y equipos	100,089	86,798
Muebles y enseres	73,334	70,656
Vehículos	724,190	652,952
Equipo de computación	51,535	46,652
Activos fijos en curso	-	176,516
Subtotal	3,571,518	3,475,187
Pasan:	3,571,518	3,475,187

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	3,571,518	3,475,187
Menos: Depreciación acumulada	(861,501)	(660,419)
Total	2,710,017	2,814,768

En los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	2,814,768	2,933,701
Más: Adiciones	357,201	173,174
Menos: Depreciación anual	(250,659)	(213,020)
Menos: Ventas y bajas	(260,871)	(100,141)
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	49,578	21,054
Saldo Final, neto	2,710,017	2,814,768

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2018, representa principalmente la adquisición de vehículos por US$ 132,710 y de adecuaciones de instalaciones por US$ 22,888.

10. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Costo	600,000	600,000
Amortización acumulada	(175,000)	(145,000)
Total	425,000	455,000

El movimiento de amortización por activos intangibles, es como se presenta a continuación:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial	(145,000)	(85,000)
Más: Amortización anual	(30,000)	(60,000)
Saldo Final	(175,000)	(145,000)

En febrero 21 del 2013, la compañía Ponce Yepes CIA. de Comercio S.A. cede la utilización de la distribución de la marca a favor de Motores y Tractores MOTRAC S.A., estableciéndose de esta manera como único distribuidor a nivel nacional de la marca John Deere. El activo registrado será amortizado en un período de veinte años, nota 24.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, un detalle es el siguiente:

BANCO	No.	Monto	Vencimiento	SALDO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Bolivariano C.A.	OP-10050283	2,000,000	29-10-2021	2,000,000	500,000	1,500,000
Bolivariano C.A.	PHC-170135	2,000,000	10-04-2019	666,667	666,667	-
Bolivariano C.A.	PHC-178476	550,000	11-09-2020	481,250	297,917	183,333
Produbanco	200227473001	1,000,000	29-11-2019	1,000,000	1,000,000	-
Guayaquil S.A.	FD-179593	28,370	05-09-2021	17,198	5,797	11,402
Guayaquil S.A.	AD-00159471	600,000	15-05-2019	111,211	111,21	-
Guayaquil S.A.	AD-0192508	1,000,000	18-09-2020	883,816	489,358	394,458
Guayaquil S.A.	AD-136481	1,000,000	06-10-2019	433,656	433,656	-
Guayaquil S.A.	AD-185100	300,000	07-08-2019	227,075	227,075	-
Guayaquil S.A.	AD-186581	1,700,000	21-08-2020	1,501,023	834,277	666,746
TOTAL OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS				**7,321,896**	**4,565,958**	**2,755,939**
EMISION DE OBLIGACIONES (DECEVAL) SEGUNDA EMISION				**290,497**	**253,903**	**36,594**
INTERESES POR PAGAR					**40,925**	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS					**4,860,786**	**2,792,532**

Al 31 de diciembre de 2018, varias existencias y propiedades y equipos han sido entregados en garantía por las mencionadas obligaciones financieras.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Proveedores del exterior	3,231,482	6,438,142
Proveedores locales:		
Relacionados	324,149	237,700
No relacionados	274,055	965,139
Anticipos de clientes	419,942	433,652
Otros	474,388	169,242
Total	4,724,016	8,243,875

Proveedores del exterior. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan principalmente adquisiciones de maquinarias a John Deere.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
Retenciones en la fuente IVA	7,319	27,801
Retenciones en la fuente IR	61,539	56,249
Impuesto a la salida de divisas ISD	88,309	346,314
Impuesto a la renta	-	-
Otros	-	158
Total	157,167	430,522

14. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	29,671	24,205
Vacaciones	171,628	138,633
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	13,217	10,025
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	29,051	27,978
Fondo de reserva	3,100	14,011
Subtotal	246,668	214,853
Otras:		
15% de participación trabajadores, nota 22	207,818	374,993
Comisiones por pagar	133,558	315,645
Remuneraciones a empleados	5,597	(6,662)
Subtotal	346,973	683,977
Total	593,640	898,830

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial	214,853	181,829
Más: Provisiones	1,354,327	1,183,330
Menos: Pagos	(1,322,512)	(1,150,306)
(+/-): Ajustes y reclasificaciones	-	-
Saldo Final	246,668	214,853

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, un detalle es el siguiente:

		2018	2017
		(Dólares)	
Créditos Diferidos	(A)	49,347	6,796
Total		49,347	6,796

A. Al 31 de Diciembre del 2018 incluye ajustes de inventarios por realizar por US$ 49,347 y 2017 incluye principalmente ajustes de inventarios por realizar por US$ 6,796.

16. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representa valores a cancelarse a la compañía **INDUSUR Industrial del Sur S.A.** los cuales fueron empleados para capital de trabajo, a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

17. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Jubilación patronal	422,288	396,716
Indemnizaciones	128,993	126,249
Total	551,281	522,965

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Saldo Inicial	487,904	497,935
Más: Provisiones	276,808	236,292
Menos: Transferencias y Ajustes	(213,431)	(211,262)
Saldo Final	551,281	522,965

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a estudio actuarial realizado por Actuaria. El valor presente actuarial fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2018	2017
Salario mínimo vital (US$.)	386	375
Número de empleados	99	103

Tasa de interés actuarial real (anual)	7.72%	7.57%

18. CAPITAL SOCIAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representada por 800.000 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	. . . 2017 . . .		
	Participaciones	**Total**	**%**
	(Dólares)		
Europacifico Tur Eurotur S.A.	305.200	305,200	38.15%
Mercaterra S.A.	239.040	239,040	29.88%
Inversiones Germania S.A.	166.000	166,000	20.75%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	82.000	82,000	10.25%
Faccio-Lince Davalos Antonio Xavier	7.760	7.760	0.97%
Total	800.000	800,000	100%

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socios, miembros de directorio y administradores. La referida información correspondiente a los años 2018 y 2017, fue proporcionada por la Compañía al Servicio de Rentas Internas - SRI en febrero 20 del 2019 y febrero 20 del 2018, respectivamente.

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS - PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2015 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.

- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS - PRECIOS DE TRANSFERENCIAS. *(Continuación)*

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018
Cuentas por Cobrar			
Indusur Industrial Del Sur S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	601.056
Induwagen S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	6.181
Induauto S.A.	Vinculada Por Control	Préstamo	110.217
Campoindustrial S.A.	Vinculada Por Control	Préstamo	263.845
SUMAN			**981.299**
Cuentas por pagar corto plazo			
Indusur Industrial Del Sur S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	324.149
Indusur Industrial Del Sur S.A.	Vinculada Por Control	Préstamo	214.931
SUMAN			**539.080**
Cuentas por pagar largo plazo			
Indusur Industrial Del Sur S.A.	Vinculada Por Control	Préstamo	3.033.100
SUMAN			**3.033.100**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las transacciones más significativas con partes relacionadas son los siguientes:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018
Ventas:			
Campoindustrial S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	21.074
Induauto S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	27.652
Indusur Industrial Del Sur S.A	Vinculada Por Control	Comercial	607.836
Induwagen S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	18.005
Mercaterra S.A.	Accionista	Comercial	102
SUMAN			**674.668**
Compras:			
Campoindustrial S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	22
Induauto S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	195.392
Indusur Industrial Del Sur S.A	Vinculada Por Control	Comercial	857.742
Induwagen S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	8.552
Tropidatos S.A.	Vinculada Por Control	Comercial	46.480
SUMAN			**1.108.187**

20. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	------VENTAS-----		COSTO ------DE VENTAS-----	
	2018	2017	2018	2017
		. . . (Dólares) . . .		
Segmentos de negocios				
Maquinarias	13,044,171	15,060,295	10,397,321	11,334,895
Repuestos	7,639,219	7,592,050	5,740,591	5,385,883
Implementos	99,819	-	77,148	-
Motores	59,667	-	57,877	-
Equipos comunicación	320,266	91,145	320,731	92,806
Servicio	1,551,867	1,498,751	982,650	1,038,549
Total	22,715,009	24,242,241	17,576,318	17,852,133

21. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente

	GASTOS DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
	2018	2017	2018	2017
		. . . (Dólares) . . .		
Gastos del Personal	1,302,560	1,406,658	452,712	314,624
Recuperación Gastos del Personal	39,502	124,902	372,119	542,747
Arriendo Operativo	81,625	68,012	5,542	-
Fletes, Despachos y Envíos	146,078	114,010	-	-
Garantías	101,452	163,165	-	-
Gastos de Viaje y Representación	35,008	53,789	20,623	22,895
Pasan:	1,706,224	1,930,535	850,995	880,267

21. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION (Continuación)

	GASTOS DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
	2018	2017	2018	2017
		. . . (Dólares) . . .		
Vienen:	1,706,224	1,930,535	850,995	880,267
Honorarios Profesionales	57,182	18,382	128,028	76,645
Impuestos, Tasas, Contribuciones	89,541	46,445	32,326	30,869
Mantenimiento y Reparaciones	191,679	272,796	15,515	146,284
Publicidad y Mercadeo	159,651	195,125	1,968	120
Depreciaciones	208,311	190,247	14,553	11,675
Seguros y Amortizaciones	66,201	77,846	34,753	42,074
Servicios Básicos	50,536	53,115	11,641	3,172
Servicios Contratados	49,495	36,829	6,103	6,517
Otros de Operación	29,831	28,660	-	-
Gastos Generales	167,737	124,058	90,394	68,188
Total	2,776,387	2,974,038	1,186,276	1,265,812

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1,385,452	2,499,957
Más:		
Gastos no deducibles – diferencias permanentes	76,367	45,103
Gastos no deducibles – diferencias temporales	313,588	-
Gastos incurridos en generar rentas exentas	-	90,987
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentas	874	1,502
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(207,818)	(374,993)
Otras rentas	(5,826)	(100,998)
Incremento neto de empleados	-	-
Base de cálculo para el impuesto a la renta	1.562.637	2.161.558
25% - 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	390.659	475.542

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017	2018	2017
	(Dólares)	
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2018 y2017	357,413	185,153
25 - 22% de impuesto a la renta	390.659	475.542
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 25% -22% de Impuesto a la renta)	390.659	475.542

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2018, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado cuyo monto ascendió a US$. 390,659 (en el año 2017, por US$. 475,542).

Gastos no deducibles. - En el año 2018, incluye principalmente jubilación patronal por US$. 115,123.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado:	390,659	475,542
Menos: Impuesto a la salida de divisas – ISD	(571,145)	(442,572)
Menos: Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(138,787)	(141,747)
Menos: Retención en la fuente de años anteriores	-	-
Menos: Anticipo del impuesto a la renta pagado	(78,815)	(52,878)
Saldo por pagar (cobrar), nota 13 y 6	(398,087)	(161,654)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2018 no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

24. COMPROMISOS

Derecho de Marca.- Motores y Tractores MOTRAC S.A., es el distribuidor autorizado de INDUSTRIAS JOHN DEERE S.A DE C.V. ("JOHN DEERE"), para la división agrícola JOHN DEERE, en todo el territorio de Ecuador. Motores y Tractores MOTRAC S.A. está autorizado para vender, reparar y suministrar maquinaria, repuestos y servicios de garantía y mantenimiento para equipos agrícolas JOHN DEERE. Asimismo cuenta con personal calificado de acuerdo a los standards JOHH DEERE para brindar asesoramiento y servicio a sus equipos agrícolas.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 23 de septiembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en Durán entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Bolivariano S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 14 de noviembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en la parroquia Carcelén, ciudad de Quito entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Produbanco S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

25. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha emitido la siguiente emisión obligaciones:

a) Primera Emisión:

Contrato de Emisión de Obligaciones Con fecha febrero 18 del 2015, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada septiembre 17 del 2014. El monto de la obligación asciende a US$. 3,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma desmaterializada no menor a US$. 1,000, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 8% anual y tendrán un plazo de 1.440 días (clase A) y de 1.800 días (Clase B), considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año..

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 50% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 50% de la emisión.

Las obligaciones que se emitan, constarán con la garantía general del EMISOR, es decir, con todos sus Activos no gravados, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos del monto máximo de obligaciones con garantía general, no se considerarán los activos diferidos, los que se encuentren en litigio.

La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Público Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil de fecha enero 30 del 2015, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Motores y Tractores MOTRAC S.A. como "Emisora", Casas de Valores Advfin S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas".
El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

26. RECLAMO ADMINISTRATIVO POR PAGO EN EXCESO

Con fecha 27 de junio del 2016, el señor Antonhy Edward Wiener Gómez en su calidad de Representante Legal de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.,** presentó una solicitud administrativa de pago en exceso por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 signado con los trámites No. 109012016087924, 109012016087927 y 109012016088130.

En respuesta a este trámite, el 14 de diciembre del 2016 y mediante Resolución No. 109012016RDEV131374 el Servicio de Rentas Internas acepta de manera parcial la solicitud administrativa presentada por la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.,** donde reconoce el derecho que tiene la compañía para que se le reintegre la cantidad total de USD 413.442,01 más sus respectivos intereses calculados, por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el valor de USD 670.372,43 por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas por los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.

27. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 08 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.